

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Poligras. 3, Telata., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 30 de Septiembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 365

La Marina que debe tener España

Por el teniente de navío
Manuel Pastor y Fernández de Chueca

II

España no puede pensar en llevar la guerra a sitios lejanos, ha de limitarse a defender su litoral y las escasas colonias que le quedan y para esto lo más sencillo, lo más barato, lo más duradero y de valor verdaderamente positivo, son las fuerzas sùtiles bien organizadas y bien repartidas.

Contamos, además, con la enorme ventaja de que nuestro litoral se presta muy bien a ser defendido.

Creo, en fin, que la primera labor a emprender es la de homogeneizar la escuadra y después ampliarla, sucesiva y racionalmente, no pensando, desde luego, en muchos años, en la construcción de unidades de las hoy conocidas con el nombre de «buques de línea».

El mejor modo (en mi opinión) de emplear el presupuesto que se trata de votar para Marina sería sujetarse a un plan como el que sigue:

Desarmar inmediatamente el «Princes», «Cataluña», «Carlos V» y «Peisayo» para resolver la crisis de personal.

Centralizar las innumerables escuelas que hoy día tiene la Marina.

Habilitar para los «España» las bases de Cartagena y Mahón.

Modernizar en lo posible nuestro mejor material (como muy bien indica en reciente artículo el insigne capitán de corbeta Sr. Juncal).

Y poner en vigor un programa naval tal que en un período de seis años tuviésemos la siguiente plantilla de materis:

Tres acorazados, 18 exploradores, 45 destroyers, 46 sumergibles, tres buques portaaviones, 15 minadores, 32 torpederos, 12 cañoneros y los indispensables buques auxiliares.

Actualmente se están construyendo:

Veintiocho sumergibles (incluyendo los cuatro que tenemos), tres destroyers, tres exploradores (incluyendo el «Victoria Eugenia») y tres cañoneros.

De este modo el programa a construir sería: Quince exploradores, 39 destroyers, 17 sumergibles, 15 minadores, cinco cañoneros y tres portaaviones.

Y ahora trataré de repartir la plantilla de material antes expuesta del modo más conveniente, en mi modesto parecer, para satisfacer en lo posible las necesidades de la defensa nacional.

Se formarí una división con los tres «España» con su base habitual en Cartagena y accidental en Mahón y apoyada por cinco exploradores, 12 destroyers y 20 sumergibles de escuadra.

Además, tendría asignado un buque portaaviones y un buque tender.

Habría que habilitar en Tortosa una base accidental de sumergibles, y destroyers, así como un depósito de minas.

En Ceuta y Cartagena establecer buenas bases habituales de sumergibles, minadores y destroyers, y en Mahón, además de estas cosas, un buque portaaviones y un explorador independientes de la división.

En Bilbao, una estación accidental de sumergibles y destroyers.

En las rías gallegas gran número de sumergibles, destroyers, exploradores y minadores así como abundante material de aviación naval.

Y en Cádiz, el tercer buque portaaviones.

Esta última base habría de repartirse el material de sumergibles, minadores, destroyers y exploradores con Ceuta ya que ambas tendrían por principal objetivo la defensa del Estrecho.

Debo de manifestar que, implícitamente, he supuesto artilladas como es debido nuestras costas y muy principalmente: Bilbao, rías gallegas, Cádiz, el Estrecho, Cartagena y Mahón.

El reparto podría ser el que sigue:
El Ferrol: 12 sumergibles, seis torpederos, cuatro exploradores, tres minadores, seis destroyers.

Vigo-Murie: Tres exploradores, seis sumergibles, cuatro destroyers, tres minadores.

Cádiz-Ceuta: Seis sumergibles, seis minadores, seis torpederos, un portaaviones, seis destroyers y dos exploradores.

Cartagena: Seis sumergibles, dos exploradores, ocho destroyers, dos minadores y seis torpederos.

Y Mahón: Seis sumergibles, cuatro destroyers, un explorador, un minador y un portaaviones.

Para Canarias y las posesiones del Golfo de Guinea se pondrían un explorador de los nuevos y algunos buques de pequeña impor-

tancia como el Extremadura y el Río de la Plata así como una división de cuatro torpederos. A todas luces se ve que esto no es nada para la defensa de las islas Canarias, pero es también cierto que haría falta mucho para defenderlas como es debido y, a pesar de esto, difícil sería evitar un bloqueo.

Respecto a las costas peninsulares, este reparto dificultaría cualquier clase de operaciones que el enemigo tratase de efectuar en un punto de la costa y, estoy por asegurar, que nunca se arriesgaría con sus buques grandes por sitios en los que pululan sumergibles y minas que, para su mejor utilización, están protegidos por los enormes alcances de las modernas piezas de 35 y 38 centímetros.

Examinemos ahora el lado pecuario de la cuestión.

Parece ser que el presupuesto que se trata de votar para la Marina es de 1.500 millones.

Empleado 500 millones para habilitar las bases quedan 1.000 para construcciones.

Si se construyen barcos grandes, cuatro, por ejemplo, el dinero se repartiría de un modo parecido al siguiente:

Para 4 superdreadnoughts, 600 millones.
Idem, 8 exploradores 120 millones.
Idem 16 destroyers 128 millones.
Idem 10 sumergibles 80 millones.

Idem minadores, taller, carboneros, etc. 72 millones.

Total 1.000.000.000.

Esto es lo que escasamente podría dar un presupuesto de 1.000.000.000.

Por el contrario, prescindiendo de la construcción de los buques grandes se puede realizar el proyecto antes indicado, y aun sobra margen para petroleros, carboneros y transportes.

Todo esto se ha hecho asignando precios muy modestos a los destroyers y exploradores.

Termino este breve y modesto escrito deseando fervientemente que, por cualquier derrotero que siga la construcción naval militar de nuestra España, tenga ésta una Marina digna de su Historia.

Conclusión

DE BARCELONA

Vista de una causa contra Angel Pestaña

Ayer mañana se celebró la vista de la causa instruida contra Angel Pestaña por la publicación de unos artículos sediciosos.

El fiscal pidió para el procesado dos años, once meses y un día de prisión correccional.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En la Audiencia se tomaron grandes precauciones.

No ocurrió incidente alguno.

Pestaña, que está recluido en el castillo de Montjuich, fué trasladado a la Audiencia por la Guardia civil.

EN ITALIA

Nitti trabaja contra la Monarquía

El órgano periodístico del señor Nitti que se ha distinguido por su oposición a la familia Real italiana, se desata últimamente en ataques violentos contra el duque y la duquesa de Aosta.

La «Idea Nazionale» habla de las tentativas hechas por el Sr. Nitti para derribar la Monarquía italiana y conquistar el Poder, apoyado por los socialistas.

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, efectuará la expedición a la Argentina correspondiente al mes de la fecha asiendo, salvo contingencias, el día 4 de Octubre de Barcelona, de Málaga el día 5 y de Cádiz el 7 para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «LEGAZPI» destinado a realizar el próximo viaje, las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

La tragedia de una loca

Comunican del puerto de Paradas (Sevilla) un horrible suceso.

Catalina Torres Sierra, de cuarenta y cuatro años, casada y separada de su esposo, y que hacía vida marital con Francisco Sánchez Berseguer, hace mes y medio dió a luz un niño, y a consecuencia del parto y de su extrema miseria quedó en tal estado de debilidad que sufrió frecuentes perturbaciones mentales, llegando a violentos ataques.

A causa de la enfermedad de la pobre mujer había ido demorándose el bautizo de la criatura, y el deseo de que el niño se cristianase obsesionó a la madre hasta el punto de que ayer, aprovechando un descuido de su amante, cogió al paqueñuelo y se dirigió a la iglesia, acompañada de otro hijo suyo de once años.

Requirió al cura para que cristianase a la criatura, doliéndose de no haber podido hacerlo antes.

El sacerdote le contestó que bautizaría al niño tan pronto como terminara de decir la misa.

Pero mientras ésta se celebra, Catalina fué presa de un ataque de locura, y por dos veces arrojó al niño contra el suelo de la iglesia.

Cogiéndole luego por las mantillas, salió lanzando gritos y golpeándole la cabeza contra las rejas y las esquinas de las casas hasta que se quedó con solas las envolturas entre las manos.

Entre los vecinos y los guardias municipales, tras empeñada lucha, lograron sujetar a la desdichada mujer y encerrarla en un calabozo.

Catalina se niega a responder a todas las preguntas que se dirigen y sólo habla del bautizo de su hijo.

La criaturita quedó muerta y con la cabeza horrorosamente destrozada.

La iglesia de Nador

La Reina doña Victoria recibió en audiencia, a su regreso de la visita al Hospital de San José, a la marquesa de Cavalcanti.

Esta dama habió extensamente con doña Victoria de los trabajos que se realizan para la reconstrucción y apertura al culto de la iglesia de Nador.

Con destino a este templo, la Soberana ha donado una imagen de la Virgen de la Victoria, y varias damas de la aristocracia han hecho también diferentes donativos.

S. M. el casero

Por separado verán nuestros lectores la nota que publicamos de la Dirección de Seguridad sobre ciertas sanciones que se ha visto en la necesidad de imponer el señor Millán de Priego a un casero de los que, en representación de la incontinencia abusiva de los demás, suele aparecer de vez en cuando como verdugo de los inquilinos.

Ese casero, dueño de la casa número 20 de la calle de Fernando el Católico...—es lástima que el señor director de Seguridad no haya dado el nombre de acosador de vecinos pacíficos—ha empleado contra un vecino de su casa tal suerte de actos abominables e ilícitos que el hombre no pudiendo ya resistir más se ha ido en queja a la Dirección de Seguridad, ya que varias de las acciones malas puestas en juego contra él por S. M. el casero constituían actos de esos que deben caer bajo la autoridad y sanción del señor Millán de Priego. Y, en efecto, paso a paso el director de Seguridad ha ido poniendo en práctica contra el que por lo visto se creía invulnerable toda suerte de providencias para ver si le reducía sin llegar a procedimientos represivos extremos.

Hay que ver, sin embargo, lo que es un casero de esos en libertad y dispuesto a salirse con la suya, aunque sólo tenga un adarme de aparente razón. A cada determinación coercitiva de las malas artes del casero que acordaba el director de Seguridad, aquél se enfurecía más y más contra su víctima, obligando a «sus cómplices» (los porteros) a apretar más los tornillos contra su víctima. Y como no se trata de un hecho aislado, como al señor Millán de Priego habían llegado diferentes quejas contra parecidos abusos, he aquí

que el señor director de Seguridad, obligado por la conducta recalcitrante de este dueño de casa y por su terquedad en pretender hasta el exterminio de su víctima, le ha hecho detener y está resuelto incluso a desterrarle de Madrid por su empeño en querer burlar las leyes y desacatar a la autoridad.

¡Bravo, señor Millán! Todas las gentes de buena fe amantes del derecho aplauden hoy su energía, nunca mejor aplicada. Ahora toca al Gobierno, correspondiente a nuestro querido amigo el ministro de Gracia y Justicia fijarse un poco en ese nuevo botón de muestra, que debe servirle de estímulo—aunque no necesita estímulos para eso el señor Francos Rodríguez—para no abandonar los intereses del vecindario, puestos ahora circunstancialmente en sus manos.

¡Venga, venga ese decreto sobre alquileres que siga refrenando el abuso de los mal avenidos con el acatamiento a la ley!

EN EL ESTRECHO

Incendio del velero «Antonio Millán»

La tripulación logra salvarse
Tánger 29.—Esta mañana, a las cinco, salió del puerto de Algeciras el velero de 500 toneladas «Antonio Millán», con importante cargamento de paja, destinado a Ceuta.

Al llegar a la mitad del Estrecho se le incendió el motor, y el buque quedó envuelto entre las llamas, porque el viento de Poniente que reinaba favorecía el fuego.

El patrón del barco y los ocho tripulantes se hallaban en angustiosa situación, pues sólo tenían para salvarse un pequeño bote.

Por fortuna, pasaba por aquel sitio el vapor «Tamos Haymées», que regresaba de Ceuta, y el capitán del buque, que vió el barco incendiado, mandó acudir en su auxilio, logrando salvar a toda la tripulación, con la que ha llegado a esta ciudad.

Los naufragos se presentaron al consul de España, el que los socorrió en el acto.

El velero quedó abandonado y se le considerará totalmente perdido.

Asociación de la Prensa

Habiendo cesado en el suministro de medicamentos a la Asociación de la Prensa la farmacia del doctor don Alfonso Medina (Serrano, 36), han sido nombrados farmacéuticos de la misma los señores doctores don Julián Madariaga y don Vicente Fernández Alonso, que tienen establecidas sus respectivas acreditadas farmacias en la plaza de la Independencia, número 10, y calle de Serrano, número 84; lo que se pone en conocimiento de los señores socios de los distritos correspondientes.

EN GINEBRA

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La Asamblea, a propuesta del delegado de Australia, Robert Cecil, ha aprobado una moción que dice lo siguiente: «La Asamblea expresa la honda satisfacción que ha experimentado al enterarse de que la cuestión del desarme va a ser sometida a las deliberaciones de la Conferencia de Washington.»

En la sesión de ayer la Asamblea ha discutido el proyecto del Convenio referente a la protección de las jóvenes y de los niños.

El proyecto fué aceptado después de rechazar una enmienda del señor Hanotaux en que proponía que no fuese aprobado hasta que le estudiaran detenidamente todos los Gobiernos.

Regamos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia nos la dirijan al apartado de Correos número 320, en la inteligencia, de que no podemos responder de las cartas que no traigan esa dirección

De París

Arden los famosos almacenes del «Printemps»

Nuevos detalles.—Los almacenes serán pronto abiertos al público.

Comunican de París que continúan acordadas por fuerzas de Seguridad las calles inmediatas a los almacenes del Printemps, con objeto de contener a la multitud que acude a presenciar los efectos del siniestro.

La estación del Metropolitano de la calle Caumartin ha sido cerrada al público y también ha sido suspendida la circulación en la parte del bulevard Hausmann contigua al edificio incendiado.

Antes de restablecerse el tránsito, los arquitectos del Ayuntamiento reconstruirán los muros resquebrajados de la fachada, para evitar su desplome.

Se cree que mañana volverán los almacenes a abrir sus puertas al público.

Parece ser que entre las víctimas del siniestro se halla un antiguo empleado que era jardinero del establecimiento.

Dicho empleado no ha aparecido por su casa desde ayer por la mañana.

Se teme que haya quedado entre los escombros por no haberle permitido su defecto físico, pues era sordo, oír a tiempo las señales de alarma.

Créditos para Marruecos

Se ha reunido el Pleno del Consejo de Estado, estudiando y aprobando varios expedientes de crédito para gastos relacionados con la actual campaña de Marruecos.

El más importante de estos créditos se refiere a varios capítulos del presupuesto de Guerra, que se amplían en una cantidad de cuarenta y un millones para adquisición de colchonetas, mantas, vestuarios y medicamentos.

MUY BIEN HECHO

Contra las demandas de los caseros

Ayer se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El director general de Orden público llegaron diferentes quejas contra la conducta de algunos propietarios de casas, cuya codicia les lleva al extremo de hacer imposible la vida de los inquilinos, obligándoles por toda clase de procedimientos a dejar los pisos que habitan, para lograr así primas por nuevo alquiler y aumento de éste.

Uno de las quejas formuladas fué de un funcionario público contra el proceder del dueño de la casa núm. 20 de la calle de Fernando el Católico, quien primero subió al inquilino de uno de los últimos pisos el 10 por 100 del precio del alquiler que autorizó el decreto sobre el inquilinato.

Después propuso el aumento del 40 por 100 más, y como el inquilino no se aviniera, promovió contra él demanda de desahucio, aunque no acudió al acto del juicio para mantenerla, creyendo por este medio intimidar al inquilino; pero en vista de que ello no le dió resultado, indujo a los porteros a que hicieran imposible la vida del arrendatario, insultándole y vejándole constantemente, así como a su familia.

Con este motivo se celebraron tres juicios de faltas, en los cuales fueron condenados los porteros y el dueño, como inductor, sin que por ello cesaran en su actitud.

Es de advertir que el inquilino tiene iniciado un proceso por estafa contra el propietario por haberle suprimido el servicio de ascensor, a que tiene derecho, según el contrato.

Tampoco esto dió el resultado apetecido. Continuaron los insultos y las vejaciones por parte de la portera, alentada por el dueño, y en su virtud el director ordenó la detención de éste y la portera, y llegará incluso al destierro de Madrid para quienes se burlan de las leyes.»

EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Sangrienta operación de convoy

Rudo combate en Benisicar.—La agresión a un convoy. Nuestras tropas ocupan la posición de Tizza.—Importantes decretos de Guerra.

INFORMES OFICIALES

El convoy a Tizza ha sido duramente hostilizado por el enemigo, que luchó con tenacidad.—Un proyectil de los cañones rifeños entró en la cámara de oficiales del «Alfonso XIII»

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente parte oficial: «Como había anunciado a V. E., en las primeras horas de la mañana se concentró en Garet una fuerte columna a las órdenes del general Tuero.

En el zoco El Had se estableció una masa artillera, formada por dos grupos ligeros, una batería de obuses del 15 y una sección de nueve centímetros, quedando en reserva un batallón y dos compañías de ametralladoras.

El objeto de esta operación era abastecer Tizza y de paso combatir al numeroso enemigo, que fuertemente fortificado trataba de aislar dicha posición e impedir su abastecimiento con el propósito de apoderarse de ella, ideal que había atraído hacia esa parte lo más florido de sus hordas, dispuestas a librar batalla.

No es, pues, extraño que, no obstante una intensísima acción artillera, preparatoria de algunas horas, tanto de las baterías de tierra como del «Alfonso XIII», que fué alcanzado sin consecuencia por proyectil moro, que entró en cámara de oficiales, y el «Cataluña» y «Bonifaz».

Al avanzar nuestras fuerzas para ocupar posiciones que dieran paso a los 300 mulos que constituían el convoy, a pesar de su decidido empuje, tuvieron que detenerse para combatir ante obra de fortificación defendida con extraordinario tesón por el enemigo, llegando un momento de lucha tan violento, que fué necesario un rago de energía y denuedo del comandante general, que a la cabeza de las fuerzas asistió las posiciones y logró llegar a Tizza y proteger la entrada y retirada de todo el convoy.

En tan encarnizado combate, el enemigo pagó cara su tenacidad, acusando la aviación—que ha rojado más de una tonelada de explosivos, volando en ocasiones a muy poca altura—la presencia de numerosos grupos que huían a la desbandada, no sin abandonar antes numerosas bajas.

También ha sido para nosotros la jornada tan dura como gloriosa, pues hemos logrado arrollar, merced a la bizarría del comandante general y de las tropas a sus órdenes, líneas atrincheradas perfectamente preparadas durante varios días y defraudar los propósitos del enemigo, que abrigaba seguras esperanzas propaladas por todo el campo de que no lograríamos de ningún modo abastecer en la forma en que lo hemos hecho la posición de Tizza ni arrollar las obras de fortificación dispuestas a tal fin.»

El ministro de la Guerra anuncia el combate

Quando los comisionados de Salamanca visitaron en la mañana de ayer al ministro de la Guerra para exponerle el deseo de que los dos aeroplanos que regala el Ejército dicha ciudad volaran sobre ella antes de ir a Marruecos, el señor La Cierva fundamentó su corria negativa en que los aviones eran de gran urgencia en el campo de operaciones.

Y agregó: «Precisamente, cerca de nuestra li-

nea avanzada se han concentrado los moros, y en estos momentos hay entablada una lucha muy dura.

En la zona de Melilla

Los rebeldes quieren aislar Tizza e impedir el abastecimiento de la posición.—Detalles de la lucha.—Otras noticias interesantes

Melilla 29.—A la calma de estos días ha sucedido un recrudecimiento en la lucha que demuestra cuánto interés tienen los rebeldes en hacer de este sector campo de operaciones para que el refuerzo de las columnas que en él actúan obligue a demorar el avance hacia el Kert.

La jornada de hoy, si no imprevista, porque la aviación ya había observado la actividad desplegada por el enemigo para atrincherarse y acumular elementos ofensivos en las estribaciones del Gurugú, estaba imaginada con ánimo de sorprendernos y lograr un éxito fácil, que sirviera a los jefes de la harka para levantar el espíritu de los rifeños, muy deprimido por los pasados reveses. Pero el sitio comisario, noticioso de tales propósitos, preparó una fuerte columna de protección para el convoy que había de salir esta mañana a abastecer las posiciones de Tizza, Sidi Hamet-el-Hoch y Mezquita, concentrando las fuerzas en Garet a las órdenes del general Tuero. En el zoco El Had se emplazaron varias baterías, y también se movió un batallón y dos compañías de ametralladoras, en concepto de reserva, para acudir al primer aviso si las circunstancias lo requerían.

Apenas apuntó el alba, la artillería, secundada por los buques de la escuadra, comenzó a batir intensamente las estribaciones del Gurugú en todos aquellos lugares señalados por los aviadores como puntos de concentración.

A pesar de que el cañoneo no cesó un momento, los rebeldes opusieron tenaz resistencia al avance de nuestras tropas.

A las ocho de la mañana se había generalizado la lucha en toda la línea. Nuestros soldados, dando una vez más pruebas elocuentes de su decisión y de su disciplina, resistían el fuego enemigo con gran entereza y ganaban paulatinamente terreno.

Frente a un grupo de fortificaciones rifeñas, defendidas con tenacidad increíble, las fuerzas tuvieron que hacer un alto para batirlas con la artillería y destruir a los rebeldes.

Entonces el general Cavalcanti arrojó a las tropas, y al frente de ellas se lanzó al asalto, logrando al fin shuyentar al enemigo, que dejó en sus fortificaciones muchos cadáveres.

La aviación que bombardeó eficazmente los núcleos enemigos, cooperó al éxito de la operación con un verdadero dorroche de valentía, volando a muy poca altura.

En las primeras horas de la tarde se había realizado el objetivo propuesto. Después de dejar abastecida la posición de Tizza se efectuó ordenadamente el repliegue de las fuerzas.

El enemigo quedó tan quebrantado, que no se atrevió a hostilizar nuestras tropas.

Afirmen los combatientes que la de hoy ha sido una de las jornadas más duras de la campaña.

Se cree que el propio Abd-el-Krim ha

dirigido los ataques de los herqueños.

Ha ingresado en el hospital doña Pilar Pérez Ramos, esposa de un almacenero apellidado Costa, que fué asesinada por los rebeldes.

Doña Pilar quedó prisionera en unión de su madre (que desempeñaba el cargo de maestra de escuela en el poblado minero donde su yerno tenía el almacén) y de sus hermanos Bégida, de ocho años; Carmen, de seis, y Joaquín de cuatro.

Los primeros días se negaron los moros a libertarlas, obligándolas a coser en unas máquinas que habían robado los kabilenos en el asalto al poblado. Pero en la mañana de ayer pusieron a todos en libertad diciéndoles que se dirigieran a Nador, donde había tropas españolas.

Después de recorrer dieciséis kilómetros a pie sin ser molestadas por los rifeños, llegaron a Nador extenuadas, y en el ferrocarril se trasladaron a esta plaza. No se permite que se las interroguen.

Respondiendo a la petición formulada por las señoritas del Ropero de San Rafael, la Reina doña Victoria ha enviado ocho cajones grandes conteniendo ropas que serán distribuidas entre las familias necesitadas que habitaban los poblados de Nador, Zeluán y Monte Arruit cuando los sucesos de julio.

Con toda solemnidad se ha celebrado el bautizo del hijo de la ex prisionera Jerónima Martínez López, nacido al siguiente día de llegar a esta plaza después de su cautiverio.

Ha sido apadainado por los hijos del comandante de Intendencia D. Joaquín León, los cuales han hecho a su ahijado un espléndido regalo.

Ha fundado el crucero «Cataluña», que ha permanecido treinta y tres días en aguas de Ceuta y el Peñón cañoneando los poblados de las cabilas enemigas.

Ha regresado a la Península el comandante médico Fernández Martos, jefe de la sección sanitaria encargada de la higienización de los poblados que se vayan ocupando.

El Circolo de la Izquierda Liberal, de Valencia, ha enviado al general Berenguer un donativo de 10.000 pesetas para los soldados heridos.

Entre los rehenes que se encuentran en el campamento del zoco El Arbá de Arkamán, figura un hijo del caid Busfa y un hermano de Hardú Ben-Aix.

En Nador sigue la tranquilidad.

Un automóvil blindado salió para aprowisionar las guarniciones de Tauima, cuarta caseta y el aeródromo y regresó sin novedad.

Las baterías de las lomas y de Monte Arbós han obligado a huir a los núcleos enemigos de la quinta caseta.

Al enterarse el general Berenguer de que algunos comerciantes de esta plaza habían adquirido en Nador cebada, paja y otros artículos a bajos precios y que querían introducirlos en Melilla, ha dispuesto que estos géneros sean de comisados.

Se ha presentado en la plaza un artillero que estuvo prisionero desde que se tallaron los sucesos.

Han llegado, procedentes de la zona francosa, 30.000 cabezas de ganado vacuno y 50.000 de lanar y cabrío.

Ha llegado un aeroplano de bombardeo, blindado, procedente de Granada, dirigido por el capitán de caballería señor Risño, y como observador al teniente Hidalgo.

Por una ligera avería en el motor, ha

quedado en Granada otro aparato que pilotaba el capitán Legorburo.

En la zona de Larache

Entierro de doña Rosa Zappino.— Aparece el cadáver de don Luis Fuentes

Se ha verificado el entierro de doña Rosa Zappino de Comas, asistiendo al acto nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el general Barreiros, el cónsul de España y don José Pérez Caballero, primo de don Eduardo Comas, en representación de éste que continúa en Tánger por prescripción facultativa.

Se han recibido noticias de que el cadáver del fondista Sr. Fuentes ha sido hallado en un aduar de Beni-Arós por las fuerzas de la policía inségnica.

Disposiciones de Guerra

El servicio de información para las familias

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la Real orden siguiente:

«Siendo el deseo de Su Majestad el Rey (q. D. g.) facilitar lo más rápidamente posible a las familias del personal que presta sus servicios en África todos los datos y noticias precisos referentes a su estado y situación, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En las Comandancias generales Melilla, Ceuta y Larache se constituirá una Oficina de Información, que estará formada por un jefe (que será designado por el Comandante general respectivo del personal del territorio, disponible o destinado en comisión), un oficial del Cuerpo de Oficinas militares, como auxiliar, y el número de clases juzgue necesario de los Cuerpos.

2.º En el Negociado de Marruecos del ministerio de la Guerra se establecerá una Oficina central de Información, cuya misión será recoger los datos que le envíen los de cada Comandancia, así como el alta y baja de los Cuerpos, unidades, dependencias y hospitales, y transmitir a las familias de los soldados las noticias referentes a su estado y situación, aumentándose para estos efectos su plantilla en un oficial y un escribiente del Cuerpo de Oficinas militares.

3.º Todos los Cuerpos, unidades o dependencias afectos a las Comandancias generales de África o pertenecientes al ejército de operaciones procederán a llenar con la mayor exactitud y claridad unas relaciones impresas que se les facilitará en la Comandancia general.

4.º Las citadas relaciones serán entregadas, por duplicado, todas en una misma fecha, que se señalará en la orden general de cada territorio, al jefe de la Oficina de Información de la Comandancia general respectiva, quien enviará seguidamente un ejemplar de cada una a la Oficina central, y en ellas figurará exclusivamente el personal presente en filas día fijado de la entrega.

5.º A partir de esta fecha, los comandantes generales respectivos, valiéndose de sus Oficinas de Información, remitirán por telégrafo relación nominal de las bajas (muertos, heridos, prisioneros o desaparecidos—por este orden) ocurridas cada día expresando el Arma y unidad a que pertenecen y el hecho de armas que las haya motivado.

6.º Del mismo modo darán cuenta del personal que, por su brillante comportamiento, sea citado en la orden general del ejército de operaciones o Comandancias generales respectivas.

7.º Por lo que afecta a los Cuerpos, unidades y dependencias, los jefes de los mismos, a partir de la referida fecha, darán conocimiento diariamente del movimiento de alta y baja por todos los conceptos del personal en filas de los suyos respectivos, valiéndose de los impresos que se facilitarán, y cuyos modelos se insertan.

8.º Los hospitales y enfermerías militares o civiles, tanto de África como de la Península, que reciben heridos o enfermos procedentes de las tropas que prestan sus servicios en los territorios de las Comandancias generales de Ceu-

ta, Melilla o Larache, darán desde la fecha de la publicación de esta Real orden, cuenta diaria de alta y baja del personal hospitalizado, ajustándose a los modelos de impresos números 3 y 4.

9.º Los partes de alta y baja mencionados, sin firmar pero autorizados por el jefe de las respectivas unidades, y sin acompañarlos de oficios de remisión, será enviados en sobre oficial, con la máxima urgencia a este ministerio. (Negociado de Marruecos, Oficina central de Información.)

10. Desde el momento en que se implanta este servicio se suprimirán los partes y noticias de bajas a que se refieren disposiciones anteriores, exceptuando aquellos que las autoridades militares o jefes de unidad han de dar necesariamente a los suyos naturales, así como el exacto cumplimiento de los preceptos que reitera la Real orden circular de 26 de Agosto próximo pasado (Diario Oficial número 109).

11. Oportunamente se asignará la cantidad necesaria para que estas oficinas de información puedan adquirir el material preciso para cumplir el cometido que se le señala.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se encarezca a todas las autoridades militares la conveniencia del mayor celo y exactitud en el constante cumplimiento de los preceptos de esta soberana disposición, con objeto de que pueda conseguirse plenamente el patriótico fin que se persigue.»

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de al Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 701 y 109, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Museo de reproducciones artísticas Alfonso XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Crónica

CARMEN, de Próspero Merimé.

En 1830 y en 1840 Próspero Merimé viene a España. En 1840 la cruz de Lúa a Cádiz Teófilo Gautier. Ambos rindieron homenaje a nuestra patria.

El primero con varias narraciones cuya acción transcurre en Toledo, en Sevilla, en Córdoba; con un estudio sobre Cervantes; con «La historia del Rey D. Pedro I de Castilla»; el segundo con un «Viaje a España».

Ambos escritores honraron nuestra fiesta de toros describiéndola.

Por cierto que tanto Merimé como Gautier admiran entusiastamente al picador Sevilla. El varilguero moría seguramente sin sospechar que su nombre, cantado por dos plumas inmortales habría de ser vencedor del tiempo. Se ha dicho que Gautier no amó a España. Nada menos cierto: la última página de su libro, cuando habla de que está a la vista de París, donde le esperan su Patria y su madre, concluye con estas melancólicas palabras: «el sueño había terminado». Un sueño, un bello sueño fué para el gran escritor el conocer Madrid, Burgos, Toledo, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Sólo una cosa no le satisfizo: El Escorial.

A principios de otoño de 1830 Merimé cruza la tierra de Córdoba. Un día en el campo se encuentra a un bandido. Traba conocimiento con él y sabe que se trata del contrabandista don José Navarro. Merimé ayuda la fuga de éste y olvida el lance en la ciudad de los califas. Un día se le acerca una gitana. He aquí cómo la describe el escritor:

«Su cutis, aunque muy fino, era de un matiz aproximado al del cobre. Sus ojos eran oblicuos, pero admirablemente rasgados; sus labios algo gruesos, pero bien delineados y dejando ver unos dientes más blancos que alondras sin pila. Su pelo, quizás basto, era negro con reflejos azulados como ala de cuervo, largo y reluciente. Era una hermosa extraña y salvaje; una cara que sorprendía a primera vista y que luego no podía uno olvidar.

Sus ojos, sobre todo, tenían una expresión a la vez voluptuosa y feroz que no he encontrado después en ninguna mirada humana.

La gitana se llama Carmen. Le lleva a su casa para decirle la buena ventura, y la escena la interrumpe el contrabandista. Al salir observa Merimé que le ha robado la gitana el reloj de oro. Algún tiempo después visita en la cárcel de Córdoba a un sentenciado a muerte. Agradecido éste al poeta le cuenta éste su historia: esta historia de vergüenza, de pasión, de humillación, de llanto y de muerte, tiene un nombre de mujer. Carmen.

El sentenciado es don José Lizarrabengos, natural de Elizondo, del valle

de Bartañ, don José Navarro el contrabandista.

Este hombre se pierde desde el primer momento en que ve a la gitana, la mujer que no ha hecho más que mentir siempre, en su vida ha dicho una palabra de verdad.

«Cuán bella y atractiva a pesar de llevarle al deshonor y a la muerte! Un día le dice él: «eres el diablo» y ella contesta «sí». Pero desde el momento en que le acaricia con su voz, proponiéndole que la deje huir y él la ve correr, albeando en la noche oscura, sus finas piernas envueltas en medias blancas de seda, su voluntad se aduerme lánguida y perezosa para despertar.

Ojos fulgurantes de pasión, manos sabias en caricias, labios prometedores de besos, perfume inconfundible de la mujer que ríe, ¡de cuántos crímenes son la causa!

Desde que don José mata a un teniente que corteja a Carmen, su suerte está echada: Se echará al campo para defender su vida. Vive entre los contrabandistas que capitanea Carmen. Un día, él que se cree dueño de la deliciosa mujer, sabe que ésta ha conseguido la evasión de un gitano de la cárcel de Tarifa.

Es García el tuerto, el gitano más horrible que el sol ha tostado. Es el «rom» de Carmen. Cuando don José le reprocha el ignorar que era casado, ella responde:

—No te quejes, ese es mi «rom» (marido); tú eres mi «chinchorro» (mi capricho).

Don José mata al tuerto. Carmen sigue su vida aventurera jugando con el corazón del pobre amante, el cual la ve desuabrando de lujo viviendo con un inglés. Un día los celos de don José se exaltan. Sospecha que Carmen ama al picador Lucas a quien ha visto torear en Granada y en Córdoba.

—Le he querido un momento, como a tí; ya no le quiero.

Don José suplica, llora; quiere marchar con Carmen a América a rehacer su vida. Pero Carmen no quiere; ama su libertad y su vida errante.

—Bien—dice él, y añade:—Estoy cansado de matar a tus amantes; te mataré a tí.

Y ella contesta con estas palabras de superstición y fatalismo:

—Siempre he pensado que me matarías. La primera vez que te vi escabía de encontrarme a un cura a la puerta de mi casa, y esta noche al salir de Córdoba, ¿no viste nada? Una liebre atravesó el camino por entre las patas de tu caballo; está escrito.

Don José la mata y la entierra en el campo.

Ya, ¿para qué vivir? Bandido por amor, asesino por amor, don José se entrega a la justicia.

Como es sabido, Jorge Bizet escribió su famosa ópera «Carmen», inspirándose en la novela de Merimé.

El libreto lo firman Meilhac y Halévy. Se cantó por primera vez en Parsen 1875 (a novela se publicó en 1846). Bizet murió de pena por el mal éxito que alcanzó su ópera en sus primeras representaciones.

LUIS BRUN

Notas políticas

La reunión de las Cortes

El conde de Romanones, que ha dado ya por terminado su verano ha manifestado a los periodistas que le satisfizo que el Gobierno haya acordado presentarse a las Cortes el 20 del mes próximo, y recordó que el «Diario Universal» viene durante todo el verano pidiendo que el Parlamento intervenga en los sucesos de Marruecos.

—Yo hubiera preferido—añadió el conde de Romanones—que las Cámaras estuvieran abiertas para el día que anunció el Gobierno a raíz de constituirse pero me hago cargo de la intención que anima al señor Maury, y acepto la nueva fecha.

Preguntado el conde si existía acuerdo entre su conducta y la del marqués de Alhucemas, respondió:

—A cuántos me interrogaban en San Sebastián acerca de ello, les respondía: Yo no sé lo que haré; sé que el marqués de Alhucemas y yo haremos lo mismo. De estas palabras—siguió—se puede deducir el grado de identificación de ambos.

El jefe de los reformistas, señor Alvarez, ha declarado que le había producido buena impresión el acuerdo del Gobierno respecto a la reapertura del Parlamento.

—Al conde de Romanones—le dijeron los periodistas—le ha causado el acuerdo gran satisfacción.

—También yo estoy satisfecho—replicó—, porque entendía que era cuestión de dignidad constitucional el que el país, por medio de sus Cortes, conociera lo que le interesa conocer, lo que de ningún modo puede sustraerse al juicio de la opinión pública.

El señor Alba también hizo manifestaciones relacionadas con la reunión de las Cortes.

Se mostró partidario de la actuación del Parlamento en los grandes problemas nacionales, y espera la reunión de Cortes para proceder con arreglo a su posición en la política, que responde a la más arraigada convicción liberal.

El viaje del marqués de Alhucemas procedente de Galicia, llegó ayer en

automóvil a Salamanca, e, después de Alhucemas, acompañado de su mujer y de su hijo.

El marqués se mostró reservado ante las preguntas de los periodistas; pero dijo que le complacía la apertura próxima del Parlamento.

Afirmó que las tres ramas del partido liberal estaban de acuerdo con don Melquiades Alvarez.

Hizo elogios osuros del patriotismo demostrado por el pueblo ante el conflicto de Marruecos.

Visitó la Universidad, la Catedral y principales monumentos.

La expulsión del señor Ghirardo. Anoche fué visitado el ministro de la Gobernación por una Comisión del Ateneo con el propósito de interceder en favor del escritor argentino don Alberto Ghirardo, cuya expulsión ha sido decretada por las autoridades españolas.

Hubo de manifestar el conde de Coello de Portugal a sus visitantes que el Gobierno se había visto precisado a adoptar la referida medida por estar probada plenamente la directa intervención del señor Ghirardo en recientes movimientos sociales y habersele ocupado comprometedoros documentos de carácter comunista y anarquista algunos de ellos.

Recordó el ministro que por análogas causas fué expatriado el aludido escritor en el año 1916, y más tarde el Gobierno francés y el de algún otro país le impidieron permanecer en sus respectivos territorios.

—Ahora—terminó diciendo el conde—nosotros no hacemos más que imitar la conducta que otras naciones han observado respecto del señor Ghirardo, que ha sido enviado a Barcelona para que desde allí regrese a Argentina.

Según nos manifestó esta mañana el ministro de la Gobernación, en vista de las manifestaciones que anoche le hizo en favor del señor Ghirardo una comisión del Ateneo que le visitó; ha ordenado que se suspenda el embarco de dicho señor a fin de instruir una información suplementaria acerca de sus antecedentes con objeto de comprobar la exactitud de las ideas que se le atribuye.

La jura de la bandera

A las diez de la mañana se ha verificado en el paseo de Rosales el acto de jurar la bandera a los reclutas del reemplazo de 1920.

Han concurrido a la patriótica ceremonia todas las fuerzas de la guarnición con banderas y músicas, vistiendo traje de diario.

Las tropas estaban mandadas por el general de división don Alfredo Serrá.

Después de la jura desfilaron las fuerzas por la calle de Ferraz y Bailén siendo presenciado su paso por los Reyes y por un gran gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones de Palacio.

Apartado 3 2 0

Los teatros

COLISEO IMPERIAL

«La martingala de Felipe»

Anoche dió a conocer al público «La martingala de Felipe» original del señor Benedicto, coautor de «La república de la broma» ese afortunado juguete cómico que va camino de hacerse tres veces centenario, llenando el teatro en todas sus representaciones.

«La martingala de Felipe» es un juguete gracioso—más de diálogo que de situaciones—el público le aplaudió. La representación con gran acierto los artistas del Coliseo Imperial de los cuales y con ocasión de obras de más empeño hemos de hablar detenidamente en otras ocasiones.

Boletín religioso

Santo del día 1 de Octubre de 1921

SAN REMIGIO, obispo.

De ilustre familia, San Remigio fué elegido obispo de Reims y ornamento del orden episcopal.

Santa Virilia, virgen y los referidos Verilmo y Julia, mártires de Lubon.

Santas Julia y Máxima, mártires; Mastara, virgen.

Santos españoles: el Angel Custodio de Espin; Gervasio y Codina.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,15, María Begonia.

ESPAÑOL.—A las 10 y 11.—Carmen.

LARA.—Compañía Virginia Fábregas.—A las 6,30, El amigo de las mujeres.

A las 10,30, La sin ventura.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Un drama de Calderón y La niña de las planchas.

A las 6, La República de la broma.

CENTRO.—A las 10,30, El cardenal.

ZARZUELA.—A las 6, El príncipe Bohemio y La canción del olvido.

A las 10, El juramento.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 10,30, El fantasma y ris (tres actos) primera parte de Los misterios de Nueva York.

A las 6,30, El mismo programa de la noche.

APOLO.—A las 10,30, El niño judío.

A las 6, La hora del reparto y El Otel del barrio.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10, Cordarias y El intérprete.

NOVEDADES.—A las 6, Las tres cosas de Juanita.

A las 7,15, Los hombres de bien.

A las 9,45, La alegría del batallón.

A las 11 (corriente doble), Mariquita la Pispajo o no hay bien como la alegría (dos actos).

LATINA.—A las 6, Madrid en Broma.

A las 7, La cara del ministro.

A las 10, Las delicias de Capua.

A las 11, Las Corsarias.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de notas bles at acciones.—A las 6 y a las 10.

Peñuelas.—Los Califas.—Alicia Elías.—The Onotto Brothers.—Troupe Trugngiban.—Carmen Salón y su guitarrista.—Edmond de Bñes, gran éxito.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos escandinavos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Shefffield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 18.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuecher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | Telefonemas | **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**
Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

PROVEEDOR FABRICA

VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA

EBARRESA

REGISTRADA MARCA DE CARAVITINE DE PRONÓN

ETBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadrado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos Mazouts

Pétroleo Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

SERVICIO QUINGENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho

Azopardo y C.ª = CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS-EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

(Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la)

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolins"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador para el casco

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques